

POLÍTICA / REGIONES

Candidatos de Coyhaique firman Pacto Programático Municipal de apoyo a la Asamblea Constituyente

El Ciudadano · 17 de octubre de 2012





El candidato de la oposición Alejandro Huala junto a los postulantes del Partido Ecologista Verde, Socialista, Radical Social Demócrata, PRO, Comunista y Partido por la Democracia.

Trece candidatos a concejal y uno a alcalde suscribieron en Coyhaique un pacto programático para convertirse, en caso de ser electos, en actores relevantes en el proceso de democratización de las municipalidades mediante la participación ciudadana directa y el respaldo a una nueva Constitución mediante asamblea constituyente.

Así quedó plasmado la mañana del jueves cuando el postulante de la oposición al municipio Alejandro Huala firmó el documento que el Movimiento por la Asamblea Constituyente hizo llegar a todos los candidatos del país, que propugna un cambio en la forma en que se toman actualmente las decisiones en las comunas y se da cuenta de la necesidad de dotar a Chile de una nueva Carta Fundamental, mediante un proceso verdaderamente participativo y legítimo. El acuerdo fue signado también por Margarita Soldán (Radical Social Demócrata), Patricia Mansilla (ind Ecologista Verde), Luis Alberto Gómez (Ecologista Verde), Miguel Aguirre (ind Ecologista Verde), Jovel Chodil (Socialista), Patricio Adio (Socialista),

Karina Acevedo (Radical Social Demócrata), Joaquín Soto (por la Democracia), Hernán Ríos (Socialista), Juan Catalán (Comunista), José Cayún (Comunista), Camila Campos (ind Ecologista Verde) y Charles Samson (ind PRO).

En la ocasión Huala indicó que “hemos firmado este acuerdo programático para la asamblea constituyente porque sentimos que la Constitución debe ser una Constitución inclusiva, que reconozca a los pueblos en Chile y que nazca desde la organización social para resguardar los intereses de los chilenos”.

Este hito es sólo uno más de las diversas acciones que se están impulsando en todo el país con el fin de apoyar la iniciativa de la asamblea constituyente, una de cuyas primeras y más importantes etapas es la aprobación de la reforma constitucional actualmente en el Congreso que permita que los chilenos y chilenas resolvamos mediante plebiscito si queremos o no una nueva Constitución. Es el proyecto conocido como “Cuarta Urna” o “Urna Plebiscitaria”.

Para la firma del acuerdo programático se invitó mediante distintos canales a todas las candidaturas de Coyhaique, quedando abierta la posibilidad de que quienes no se sumaron en esta primera fase lo hagan antes del 28 de octubre.

Patricio Segura

El Ciudadano

Fuente: [El Ciudadano](#)